



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-0079503-UNC-DGME#SG- Rectif. RD 1295/20 Desig Carrizo

---

VISTO:

La Res. Dec. 1295/20 mediante la cual se designa a la Dra. Antonella Florencia CARRIZO (Legajo 50.216), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) , en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 27;

CONSIDERANDO:

.El DECNU-2020-297-APN-PTE en el cual se dispone el aislamiento social preventivo y obligatorio;

Que se ha detectado un error administrativo involuntario;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Art. 1° de la Res. Dec. 1295/20 donde dice: "Designar interinamente a la Dra. Antonella Florencia CARRIZO (Legajo 50.216), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad" debe decir: "Designar interinamente a la Dra. Antonella Florencia CARRIZO (Legajo 50.216), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- código 119- de esta Facultad, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 27".

Artículo 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ee